



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

28 de junio de 2023

Folio No.: 43/2022-2023

Asunto: Prórroga para la presentación del Dictamen de Contribuciones Estatales del Estado de San Luis Potosí

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de su presidenta Dra. Laura Grajeda Trejo, de la Vicepresidencia de Fiscal a cargo del C.P.C. Ramiro Avalos Martínez, la Comisión Nacional de Contribuciones Estatales a cargo del C.P.C. y P.C.FI. Ubaldo Díaz Ibarra, dan a conocer el oficio SF/DT/72/2023 expedido por la Secretaría de Finanzas del Estado de San Luis Potosí, mediante el cual se da respuesta a la solicitud de prórroga efectuada por el Colegio de Contadores Públicos de San Luis Potosí, para ampliar el plazo de presentación del dictamen a más tardar el 31 de julio de 2023, con la finalidad de coadyuvar con el correcto cumplimiento a las disposiciones triburarias.

Se adjunta oficio.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Dra. Laura Grajeda Trejo
Presidenta del CEN

c.c.p Comité Ejecutivo Nacional 2022-2023

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP.

El contenido de este folio es de carácter informativo y no normativo, por lo que la responsabilidad del IMCP se limita solo a su difusión.